

CONCURSO VIRTUAL DE PINTURA EN BELLAVISTA

I. PRESENTACIÓN

Desde sus inicios el ser humano ha sabido concretar sus ideas, pensamientos, creencias y costumbres, haciendo uso de herramientas, materiales, tecnología e ingenio. Lo cual ha conllevado a la creación de manifestos que permiten comprender nuestra realidad.

El presente concurso educativo tiene como finalidad orientar, sensibilizar y difundir el arte y la cultura en la comunidad educativa del distrito de Bellavista. Del mismo modo busca formar ciudadanos críticos, creativos y participes del progreso de la cultura local.

A continuación, presentamos las bases del concurso de pintura orientado a la celebración del día de las Enfermeras Peruanas, Policía Nacional del Perú y a Santa Rosa de Lima.

II. TEMA MOTIVADOR

El 30 de agosto se celebra el día **Santa Rosa de Lima**, patrona de la **Policía Nacional del Perú** y de las **Enfermeras Peruanas**.

En la actual crisis sanitaria, las enfermeras y policías han logrado un papel protagónico y fundamental, estando presentes como fuerza activa para combatir la propagación de la pandemia. Demostrando entrega y profesionalismo, a pesar de los riesgos a los que están expuesto.

III. OBJETIVO

Orientar la asistencia formativa hacia los niños y jóvenes de Bellavista, impulsando el desarrollo intelectual y creativo, haciendo uso de las prácticas artísticas, orientado a un enfoque intercultural, que afirma la identidad colectiva.

IV. ALCANCE Y MODALIDAD

Participan las y los estudiantes de todas las instituciones educativas públicas y privadas del distrito de Bellavista.

La modalidad de participación es NO PRESENCIAL.

V. CATEGORÍAS

Las categorías están comprendidas de acuerdo a la edad del estudiante:

	DESCRIPCIÓN
CATEGORÍA A	Desde los 6 a 7 años
CATEGORÍA B	Desde los 8 a 9 años
CATEGORÍA C	Desde los 10 a 11 años
CATEGORÍA D	Desde los 12 a 13 años
CATEGORÍA E	Desde los 14 a 16 años
CATEGORÍA F	Estudiantes de Educación Básica Especial

VI. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS

OPCIÓN 1

Para participar en el concurso deberá entregar en sobre cerrado los siguientes formatos y documentos:

- Ficha de inscripción del estudiante (**ANEXO 01**)
- Carta de compromiso del apoderado. (**ANEXO 02**)
- Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad. (**ANEXO 03**)
- Autorización para difundir las pinturas del concurso virtual. (**ANEXO 04**)
- Copia del DNI del estudiante.
- Copia del DNI del apoderado
- Pintura de acuerdo a las especificaciones indicadas.

Ubicación: Intersección de Colina y Jr. Grau. (Ex Pio XII)

Horario: lunes a viernes desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas.

OPCIÓN 2

Enviar todos los documentos escaneados al siguiente correo:

katherine.vergara@munibellavista.gob.pe

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes puntajes y criterios de evaluación:

PUNTAJES

PUNTAJE	NIVEL	DESCRIPCIÓN
4	Logro destacado	Evidencia un nivel superior a lo esperado.
3	Logro esperado	Evidencia un manejo satisfactorio
2	En proceso	Está próximo a lo esperado.
1	En inicio	Evidencia dificultades, no logra cumplir los desempeños.

CUADRO DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	DESEMPEÑO	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL, MÁXIMO
Transmite Ideas	Expresa ideas y sentimientos relacionados al tema.	4	12
	Demuestra originalidad.	4	
	Manifiesta análisis y reflexión sobre el tema.	4	
Usa elementos visuales	Demuestra la armonía de elementos visuales (línea, color, textura, forma y espacio)	4	4
Presentación Final	Presta atención a los detalles y acabado de su trabajo.	4	4

Total 20

VIII. REGLAS GENERALES

- La participación es individual y no presencial.
- El trabajo deberá ser original e inédito.
- Las pinturas deben estar asociadas al tema motivador (Santa Rosa de Lima, Enfermeras Peruanas y Policía Nacional del Perú)

- Los participantes deberán realizar sus proyectos en cartulina blanca tamaño A3 (42cm x 29.7cm), sin marco ni inscripción literal.
- Los materiales a usar serán témperas, pasteles, acuarelas, lápices de color, plumones, crayolas o técnica mixta.
- En el reverso de la cartulina colocar el nombre del participante y el título de la obra. Letra legible sin dañar el trabajo.
- Las categorías D y E, deberán presentar una composición en 01 hoja bond A4, con letra legible, sobre la idea central y el mensaje que desea transmitir en su obra.
- En el caso de los participantes con necesidades educativas especiales (NEE), se considera la flexibilidad y adaptación en los criterios según la discapacidad que presenta.

IX. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en las redes sociales de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

X. PREMIACIÓN

Los premios serán entregados en el domicilio de los ganadores. Según se detalla a continuación:

	1er Puesto	2do Puesto	3er Puesto
CATEGORÍA A	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor
CATEGORÍA B	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor
CATEGORÍA C	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor
CATEGORÍA D	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor

CATEGORÍA E	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor
CATEGORÍA F	Caballote para pintar, Libro de Arte, Set de arte y Diploma de Honor.	Set de arte, Libro de Arte y Diploma de Honor	Set de arte y Diploma de Honor

XI. ETAPAS DEL CONCURSO

Etapas	Fecha
Recepción de Documentos y trabajos	Desde el lunes 24 al lunes 31 de agosto.
Evaluación de los trabajos	Martes 01 y miércoles 02 de septiembre
Entrega de Premios	Jueves 03 y viernes 04 de septiembre

ANEXO N°01

FICHA DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE PINTURA

DATOS DEL PARTICIPANTE

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres

Edad	Sexo	Tipo de documento	Número de documento

Grado	Nivel	Institución Educativa

Teléfono	Celular	Correo electrónico

Tiene una discapacidad (si/no): _____

Tipo de discapacidad: _____

DATOS DE LA OBRA

Categoría	Título de la obra

ANEXO N°02

CARTA DE COMPROMISO DEL APODERADO

Quien suscribe el presente documento, declara bajo juramento ejercer la patria potestad o tutela del menor; _____, con documento N° _____, quien a la fecha cuenta con _____ años de edad, precisando al mismo tiempo que es voluntad del menor, participar libremente del concurso de pintura, para lo cual autorizo su participación.

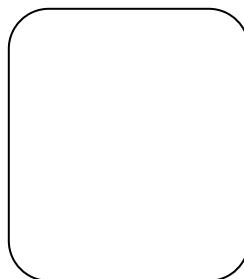
Asimismo, declaro que he leído y comprendido completamente las bases del presente concurso.

Bellavista, _____ de agosto de 2020

Nombres y apellidos (apoderado): _____

DNI: _____

Domicilio: _____



Firma

Huella Digital

ANEXO N°03

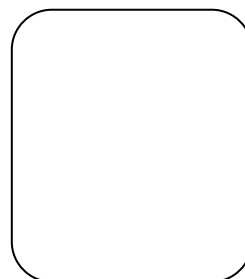
**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE
MENOR DE EDAD**

Yo, _____,
identificado (a) con DNI o pasaporte N°_____, padre/madre o
tutor/tutora del participante: _____,
identificado (a) con DNI N°_____, otorgo mi consentimiento a la
Municipalidad Distrital de Bellavista, para el uso o la reproducción del material
de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin
restricción del tiempo y medio en donde se pueda distribuir el referido material.

La presente autorización se otorga para el uso del material de video, fotografías o
grabaciones de voz del participante, se utilicen para el fin de enseñanza y
promoción de programas educativos.

Nombres y Apellidos del padre/madre o tutor/tutora legal:

Dirección:



Firma

Huella Digital

Bellavista, _____ de agosto de 2020

ANEXO N°04

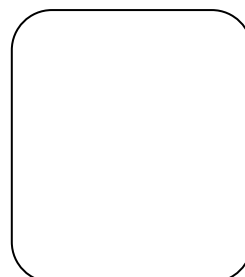
AUTORIZACIÓN PARA DIFUNDIR LAS OBRAS DEL CONCURSO DE PINTURA

Yo, _____,
identificado (a) con DNI o pasaporte N°_____, padre/madre o
tutor/tutora del participante: _____,
identificado (a) con DNI N°_____, otorgo mi consentimiento a la
Municipalidad Distrital de Bellavista, para la publicación, edición, reproducción y
difusión de las pinturas por un periodo de 3(tres) años contados desde la fecha de
publicación de los resultados de la premiación, sin restricción de medio y libre de
regalías, a condición de que se mencione el nombre del participante en calidad de
autor.

La presente autorización se otorga a fin de que la publicación, edición,
reproducción y difusión de las pinturas se utilicen para el fin de enseñanza y
promoción de programas educativos.

Nombres y Apellidos del padre/madre o tutor/tutora legal:

Dirección:



Firma

Huella Digital

Bellavista, _____ de agosto de 2020